



**CIRCULAR No.024**

<b>DE</b>	:	Presidente CDGRD.
<b>PARA</b>	:	Secretarios de Despacho Gobernación.
<b>OBJETO</b>	:	Responsabilidad de reportes a los entes de control.
<b>FECHA</b>	:	21/05/2015

Teniendo en cuenta antecedentes de inundaciones, crecientes súbitas y deslizamientos presentados en el departamento del Putumayo en las vigencias del 2012, 2013 y en especial el año 2014, donde la administración departamental mediante Decreto No. 0142 del 12 de junio de 2014 declara la Calamidad Pública con el ánimo de iniciar la rehabilitación y construcción de infraestructura y así minimizar los impactos negativos que en el futuro se puedan presentar.

Secretarías como Infraestructura, Planeación y Gobierno Departamental asumieron la supervisión de los contratos o convenios en ejecución y por ende la responsabilidad y seguimiento al debido cumplimiento del mismo (contratación en el marco de la calamidad Pública y programa de Gestión del Riesgo), por lo tanto deben asumir la responsabilidad de reportar y suministrar la información necesaria debidamente diligenciada a los entes de control inmediatamente este lo solicite.

Por otra parte, y dando cumplimiento a la circular No. 010 del año 2011 emitida por la Contraloría departamental, se requiere que durante los 3 primeros días de cada mes y hasta que el contrato o convenio sea liquidado, se envíe en formato físico y magnético la información requerida (anexo matriz) a la secretaría de gobierno, quien será encargada de consolidar la información, para luego reportar al ente de control.

**CARLOS ANDRÉS OBANDO ROJAS**  
Secretario delegatario con funciones de  
Gobernador ( E ) Decreto No 0127 del 20/05/2015

Elaboró: Luis Alberto Mora Díaz.  
Revisó: Lalo Giovanni Zambrano Ramírez.  
Revisó: Andrés Verdugo Flores.

c.c. Control Interno.

CONTRALORIA GENERAL DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

UNIDAD DE CONTROL FISCAL INTEGRADO

RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON OCASIÓN EN ATENCIÓN A LA CALAMIDAD PÚBLICA DE JUNIO 2014 Y CONTRATACION NORMAL (PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO).

CLASE DE CONTRATO	No.	CONTRATISTA	VALOR INICIAL	FECHA	CONCEPTO/OBJETO	CLASE DE CONTRATACION	FUENTE DE FINANCIACION	OBSERVACION
								COLOQUE EN ESTA CASILLA SI ESTA EN EJECUCION, SUSPENDIDO, LIQUIDADADO U OTRO.

Mocoa, 30 de \_\_\_\_\_ de 2015

Elaboró: \_\_\_\_\_

Revisó: \_\_\_\_\_

Secretario de \_\_\_\_\_ Departamental